

ISSN: 0718-4271 (Versión Impresa)

ISSN: 0718-4301 (Versión en Línea)

Autorizada su reproducción citando la fuente.

Cómo citar este artículo:

Formato Documento Electrónico

MIRANDA, Margarita; ARANEDA, Patricia; GONZÁLEZ, Felicia; ROMERO, Ángela. **Atención a la diversidad y la formación de Profesores I+I: Informes de Investigación N°6**. Santiago, Octubre 2004. Disponible en la World Wide Web: <http://www.umce.cl/investigacion/i_mas_i_m_miranda.html>

INTRODUCCIÓN

Incorporar el tema de la atención a la diversidad en la formación de profesores no es nada nuevo, es un anhelo concebido desde hace bastante tiempo. Hay diversos antecedentes relacionados tanto con postulados de diferentes expertos, como el marco legal que rige no sólo a nuestra educación, sino también a la educación a nivel mundial, además de varias experiencias nacionales e internacionales que ameritan una reflexión y análisis más profundo frente al tema.

El tema en cuestión ha sido abordado a través del Proyecto de Investigación DIUMCE 2002 – 2003, titulado ***“Incorporación del tema de la atención a la diversidad en la Formación de Profesores de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y en la Universidad Católica del Maule”***.

Es necesario señalar que este proyecto es una continuidad de los proyectos “Fundamentos de una Propuesta sobre Necesidades Educativas Especiales” realizado en el 2000 y “Educación Inclusiva como Propuesta Potenciadora de la Valoración de la Diversidad” llevado a cabo el 2001, ambos en la UMCE.

Con todo ello, para efectos de este Proyecto 2002 – 2003, se tuvo como OBJETIVO CENTRAL:

- ❧ *Profundizar en el conocimiento argumentativo de las resistencias que presentan las universidades tradicionales en la implementación de elementos básicos sobre la “atención a la diversidad” en la formación de profesores. Y.*
- ❧ *Elaborar en conjunto, ambas universidades, una propuesta que permita incorporar la temática de la atención a la diversidad en la formación de profesores.*

Como es de esperar, los objetivos señalados están vinculados a las transformaciones que nuestro sistema educativo esta teniendo en la actualidad, y que sin embargo en el discurso valorativo son aceptados, pero que no se reflejan en la acción, es decir en la malla curricular de formación de profesores. Para dar respuesta a estos

objetivos es necesario conocer algunas referencias del sustento teórico, para luego adentrarse en los resultados en particular.

MARCO TEÓRICO

Como ya es sabido, en el transcurso del tiempo la *concepción de las personas con discapacidad* que ha tenido la sociedad ha pasado por varias etapas de evolución; diversos autores han definido estas etapas por las que han pasado estas concepciones. Algunas de las tendencias más importantes, (Schallock, 1999) de ese cambio son:

- ❖ Pasar de una concepción de discapacidad centrada en el individuo o sea en sus características intrínsecas, a otra, centrada en su contexto y en la interacción entre ambos, es decir a la influencia y aportes del medio en concordancia a las necesidades de las personas con discapacidad.
- ❖ Cambiar desde una perspectiva centrada en la eficacia de los programas, servicios y actividades a otra centrada en los avances en la calidad de vida de la persona; e incorporar a la persona con discapacidad y a sus familias como consumidores directos de los servicios.

Uno de los cambios paradigmáticos al cual ha llegado el sistema, según expresan Stainback y Stainback desde 1999, se refiere al concepto de “aceptación de las diferencias y de la diversidad”, que conlleva a la implementación de la llamada “escuela inclusiva”, centros educativos que se definen expresamente como una “comunidad que no excluye a nadie”, que se organizan de manera que todos los alumnos sean acogidos, aceptados y apoyados, recibiendo la respuesta educativa más acorde a sus necesidades.

Domingo Bazán, pedagogo chileno, Doctor en Pedagogía, expositor en el Seminario Inter.-universidades realizado en el marco de esta investigación, en la UMCE (2002), nos plantea algunas reflexiones de orden pedagógico y epistemológico, con una mirada desde el paradigma socio-crítico, para poder analizar la factibilidad de incorporar la diversidad como elemento consustancial a la formación de profesores y para ello se considera necesario plantear algunas preguntas de entrada:

¿La Pedagogía tradicional –con su epistemología ad-hoc permite reformular los aspectos centrales de la Educación Diferencial?

¿La formación Inicial Docente de corte positivista e instrumental acoge la diversidad específicamente aquella derivada de una discapacidad?

¿Qué noción de Necesidades Educativas Especiales es posible en la formación de un pedagogo no crítico?

El modo en que hemos venido haciendo Educación tiene su equivalente en las concepciones pedagógicas de base, con la cual interactuamos con nuestros niños, niñas o jóvenes; y desde esa perspectiva, nuestros conceptos nunca nos va a permitir aceptar la diversidad, excepto en el discurso. No cabe duda que todos estaremos de acuerdo por ejemplo, con datos estadísticos sobre el alto porcentaje de discriminación existente en nuestro país, pero algo ocurre que normalmente eso no se traspasa hacia las prácticas pedagógicas, por lo tanto uno podría preguntarse **¿si la pedagogía tradicional tiene algo**

en su interior, que invalida la acción concreta con la diversidad? ¿La formación inicial docente de corte positivista e instrumental acoge efectivamente la diversidad?

Es atractivo tomar algunos conceptos que están en boga, los cuales pareciera que estamos todos de acuerdo, como son: creatividad, pensamiento reflexivo, fundamento crítico, diversidad, participación, etc. Se trata de corresponder el pensamiento con la acción, tal como señala Sthenhouse, relacionar la teoría con la práctica, a través de una formación profesional donde “el discernimiento intelectual vaya más allá de la expectativa que se genera todo educador, concatenar las ideas del saber, comprenderlas, internalizarlas, adaptarlas y así aprovechar todo ese bagaje de ideas que son el eje central de un modo de educar pertinente”. Pero algo ocurre una vez más; a nivel lingüístico hay una cierta lógica que no se traspasa a la práctica, ¿qué noción, específicamente de necesidades educativas especiales es posible en la formación de un pedagogo no crítico?, eso supone situarse analíticamente en este escenario para formular los planes de estudio incluyendo la creación formal de la carrera de Educación Diferencial.

Si consideramos que la Educación Especial está definida en la Ley de Integración (Art.26) como una modalidad de la educación en general y junto con ello hacemos un ejercicio de quitarle dicha modalidad a la educación diferencial, *¿qué pasa con la atención que ella brinda? ¿qué pasa en el interior con las carreras de Educación Parvularia, Básica y Pedagogía... por ejemplo en Historia?*; no hay duda que formamos pedagogos. Esto que suena una obviedad muy grande, no obstante no parece ser tan obvio, se da el caso de la formación de pedagogos en historia, que está la típica disputa de los historiadores y los pedagogos en historia, los filósofos y los pedagogos en filosofía, entre muchos otros; pero que pasa con educación básica, educación de párvulos, educación diferencial, el título es “Educador en...”, lo que nos señala que primero se es educador, aunque encontramos que algunos se digan “pedagogos y no educadores”. Entonces surge un tema conceptual a resolver: *¿hay educación independiente de los pedagogos? ¿Son espacios distintos?*

¿PEDAGOGÍA O EDUCACIÓN?

La **Pedagogía** es la disciplina que reflexiona de forma rigurosa y sistemática en torno a la Educación y que conlleva una doble dimensión:

- a) ***Epistemológica***: concepción sobre lo que es la educación (el conocimiento y el aprendizaje), y lo que es la sociedad (o el contexto en el que se educa) y sobre todo, de los roles que les corresponde jugar al educador y al educando.
- b) ***Científica***: referida a la creación de teorías y al uso del método científico y sus productos derivados para abordar, explicar y comprender la Educación.

La **Educación** es un fenómeno complejo y multidimensional relacionado con la reproducción social. Posee varias funciones sociales conocidas: dotar de personalidad social a los actores, transmitir saberes y conocimientos considerados culturalmente legítimos, preparar para el mundo laboral, formar a los futuros líderes y ciudadanos, entre otras.

Con estas conceptualizaciones, *¿Qué requieren las universidades en la formación de los futuros profesores para el país?*

PERSPECTIVA DEL ROL DE LAS UNIVERSIDADES

La profesión académica es reconocida como el actor clave en el nivel de los establecimientos y sus sub-unidades internas (facultades, escuelas, departamentos, carreras, etc.) Es así como en los documentos presentados por la Comisión de Educación Superior se reconoce que son los académicos los principales agentes de las innovaciones endógenas, aquellas ligadas a la generación y transmisión del conocimiento, de ellos depende en gran medida, la calidad de las instituciones. Al respecto Brünner señala que **“toda sociedad espera que su sistema de educación superior sirva al desarrollo del país”**. Es decir, que sus actividades contribuyan al crecimiento económico, a la solución de los problemas sociales, a mejorar la calidad de vida de la población, a reforzar las capacidades endógenas para competir en los mercados internacionales, a enriquecer la cultura, a ilustrar a la opinión pública y en general, a profundizar el sentido de la vida individual y colectiva mediante el cultivo de los saberes, la reflexión crítica, el conocimiento de las cosas y la apreciación de lo sagrado”.

Últimamente, expresa Brünner, que se estaría produciendo una convergencia internacional en torno a los fines o valores que buscarían reflejar los sistemas de educación superior en su organización. Uno de los efectos que resultan de este debate es que progresivamente, las universidades, al menos, tienden a ser comparadas a nivel internacional. La excelencia académica deja de ser así un valor local. Esto se ha traducido en un proceso de evaluación del quehacer académico que decanta en la Acreditación de las Universidades al cual hemos participado desde el año recién pasado y que nos lleva a replantear a corto plazo nuevos currículos. *¿Cuál ha sido nuestra mirada para formular los planes de estudio?*

REALIDAD DE ENFOQUES DE FORMACIÓN DE PEDAGOGOS

El académico Domingo Bazán en el seminario realizado a propósito de esta investigación señaló que los principales enfoques utilizados en la formación de profesores son:

- 1.- Técnico-Instrumental:** Se destaca la sobrevaloración de la ciencia a enseñar, neutralidad en lo valórico, valoración instrumental de la didáctica, sospecha de una mirada constructivista.
- 2.- Práctico-hermenéutico:** Interés por la formación valórica, rescate del sujeto, la pedagogía importa en cuanto concepción de la educación y el conocimiento, valoración del constructivismo.
- 3.- Socio-crítico:** Se suma a una preocupación política y ética por la formación del pedagogo como agente emancipador y transformador. Énfasis en la construcción de una sociedad democrática.

Desde este enfoque socio-crítico, que conlleva un reflexionar sobre la educación, que nos implica cuestionar ciertas acciones que se han venido realizando a lo largo de muchos años es importante hacer algunos alcances, como por ejemplo:

¿QUÉ ES LA DIVERSIDAD SOCIAL?

Rasgo constitutivo de la realidad social que otorga a la humanidad un sinnúmero de expresiones y matices en torno a los modos de ser, de convivir, de pensar y de hacer. La diversidad social es un fundamento para la integración.

Para la UNESCO, la diversidad (cultural) es el *patrimonio de la humanidad*, pues la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio: “Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras”.

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN LA SOCIEDAD PRESENTE?

- Agotamiento de la epistemología de la modernidad
- Cuestionamiento de la razón y de la ciencia moderna
- Predominio de la lógica instrumental (productividad, eficiencia, rendimiento)
- Crítica a la homogeneización que impone la modernidad (negación de la subjetividad, la alteridad y la diversidad)
- Las culturas locales se diluyen o fragmentan frente a la promesa de globalización
- La vida social es un escenario de virtualidades (simulacro de convivencia, de democracia, de felicidad, etc.).

“IDENTIDAD DE LOS SUJETOS “DIFERENTES”

La educación diferencial conserva para si una mirada iluminista moderna sobre la identidad de estos sujetos, convirtiendo el rasgo de irracionalidad-razionalidad en el aspecto central en la producción de discursos y de prácticas educativas:

- Aún se visualizan descripciones tendientes a establecer aquello "ausente", aquello "vacío" en su desarrollo, lo “dis...” (disfuncional, discapacidad), etc.
- Ha habido una suerte de psicologización y patologización de la diferencia, es decir ha prevalecido la medición, la categorización de los diferentes problemas.
- La nociones de "fragmentación", "alteridad", "descentramiento", "identidades híbridas", "identidades fronteras", "múltiples identidades", etc., no son coherentes con una epistemología tradicional.

Se produciría, entonces, un conflicto de auto-conocimiento en la educación diferencial y parece que nadie quiere asumir ese riesgo epistemológico, cultural y político; habría entonces que preguntarse: ¿Por qué debemos seguir educando de manera segregada, los considerados “normales” en un tipo de escuela y los diferentes o con necesidades especiales en otra? ¿Qué nos señalan los Organismos Internacionales?

LEGISLACIÓN Y ACUERDOS INTERNACIONALES

En el marco Internacional y en función de las representaciones de organismos de la sociedad civil, representados por Asociaciones de familias de las personas con discapacidad, Fundaciones, Corporaciones, Universidades Públicas y Privadas y en general por la Sociedad civil, nuestro país se ha identificado a través de sus representantes con los acuerdos tomados en los diferentes eventos.

Estos tratados internacionales tienen en común la concepción de las personas con discapacidad con potencialidades igual que en cualquier persona; los acuerdos más destacados que sustentan la propuesta integradora están señalados en los siguientes documentos:

- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad. aprobadas por la Asamblea General de la ONU en 1993
- Declaración de Managua. 1993
- Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, Salamanca, España 1994.
- Marco de Acción Regional. Educación para Todos en las Américas. (Santo Domingo, 2000)
- Marco de Acción de Dakar. (Senegal, 2000), Etc.
- Declaración de Cochabamba 2002. UNESCO.
- Declaración de San Luis de Argentina 2002 .Inclusion International.

Es necesario señalar que en 1993, la Declaración de Managua, surge del Proyecto Interamericano “Crecer Juntos en la Vida Comunitaria”, donde participaron 36 países del

Continente Americano (incluido Chile), a cargo de la Asociación Canadiense y la Inclusión Interamericana. En este contexto **los países se comprometieron a hacer realidad los sueños** de “*una sociedad basada en la Equidad, Justicia, la igualdad de Oportunidades y la Interdependencia que asegure una mejor calidad de vida para todos, que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social*”. Es importante agregar que Chile forma parte del Consejo que dirige la Inclusión Interamericana, Organismo Internacional que asesora a las NU y al Banco Mundial en el tema de la discapacidad.

También es importante destacar el acuerdo de la Conferencia Mundial en 1994 sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, UNESCO, UNICEF, PNUD, y el Banco Mundial, que consagró mundialmente el concepto de **necesidades educativas especiales**: “todos los alumnos tienen necesidades educativas, de todos ellos emana una demanda que los profesores han de atender”, este concepto no dice tanto acerca de lo que el niño es, sino acerca de lo que la escuela tiene que hacer con él, dar respuesta a aquellos que aunque asisten a ella, no se benefician de la enseñanza escolar regular.

Posteriormente, en El Marco de Acción Regional, en Santo Domingo, 2000 entre sus compromisos a los cuales se comprometen los países (incluyendo a Chile), “se destacan logros de aprendizaje y calidad de la Educación, el reconocimiento de la Diversidad y heterogeneidad de los estudiantes y la flexibilidad para dar respuestas pertinentes a las necesidades educativas especiales de las y los alumnos. Considera como prioridad la Educación Inclusiva teniendo en cuenta, que la educación básica para todos implica asegurar el acceso y la permanencia, la calidad de los aprendizajes y la plena participación e integración, de todos los niños, niñas y adolescentes especialmente indígenas, con discapacidad, de la calle, trabajadores con VIH, y otros”.

Ahora bien, cabe hacer referencia a la puesta en práctica de dichos compromisos de nuestro país. Independientemente de nuestra Reforma Educacional que todos conocemos y estamos viviendo, habría que agregar otras Normativas vigentes, como por ejemplo: la “Ley de Integración Social de las personas con discapacidad, N° 19.284/1994, en su Artículo 30 señala “***El MINEDUC fomentará que los programas de Educación Superior consideren las materias relacionadas con la discapacidad, en el ámbito de su competencia***” y complementariamente en su Artículo N° 27 señala que: “***los establecimientos públicos y privados del sistema regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones necesarias que permitan el acceso, permanencia y progreso en dicho sistema***”. Por otro lado el Reglamento I / 98 en su Artículo 20, dice que las **instituciones de educación superior deberán incorporar** las adecuaciones académicas necesarias que permitan que las personas con alguna discapacidad tengan acceso a las carreras que imparten, asegurando su permanencia y progreso.

Entonces *¿Es posible seguir pensando la atención a la diversidad bajo el paradigma tradicional, es decir seguir manteniendo la educación diferencial separada de la educación regular? ¿Qué impide que las universidades tradicionales formen profesores de acuerdo a lo que el sistema requiere y al compromiso de una sociedad más justa?*

¿CÓMO INVESTIGAMOS?

Teniendo como antecedente lo anterior, entre otros muchas referencias, nuestra investigación se realizó bajo los postulados de la fenomenología, es decir con un enfoque cualitativo. Para ello se aplicaron diversas técnicas de recolección y de análisis de la información que provienen de la etnografía como son las entrevistas, grupos focales y un Seminario, llegando a establecer diferentes categorías de análisis entre las cuales estaban las propuestas de incorporación de esta temática.

La muestra intencionada seleccionada estuvo compuesta por: Académicos de Universidad Católica del Maule, Mayor, Academia Humanismo Cristiano, Raúl Silva Henríquez, Playa Ancha, Católica de Valparaíso; y en la UMCE se consideró a las Autoridades de la Universidad, 10 Directores de los 14 Departamentos, Representantes de Académicos ante el Consejo Académico y en los grupos focales de Estudiantes participaron los de Educación General Básica, de Párvulos, de Educación Física, de Diferencial y de Educación Musical.

PRINCIPALES REFLEXIONES:

En una sociedad cada vez más globalizada, que requiere de docentes gestores de cambios sociales, es necesario formularse algunas preguntas:

¿Corresponde seguir formando profesores, sin considerar los contextos sociales e individuales del paradigma de la homogeneidad?

Nuestras universidades ¿están formando profesores de acuerdo a lo que el sistema requiere?

En definitiva lo central es preguntarse *¿Qué es lo que necesitamos formar para el país?, ¿Qué es lo que necesitamos entregarle al país como futuros profesores, ¿con qué visión?*

Enfatizando lo señalado anteriormente, cuando hablamos de una **Escuela para Todos** y una **Escuela de Calidad**, estamos haciendo referencia a un espacio donde todos tienen cabida, a una institución educativa que respeta las diferencias, y ese respeto se refleja en la creación de estrategias diferentes para niños que así lo requieran, lo importante es entonces saber, qué es lo que ofrece la escuela a ese niño/a, con qué recursos se cuenta, cómo se están formando los futuros docentes, etc.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

- En relación al 1er Objetivo: “ **IDENTIFICAR Y DESCRIBIR LOS ELEMENTOS INSTITUCIONALES, ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE FAVORECEN LOS CAMBIOS**”

- ❖ Frente a la Categoría: “**CONCEPTO DE DIVERSIDAD DERIVADO DE UNA DISCAPACIDAD**” que tienen los participantes del estudio.

Se puede concluir que las conceptualizaciones que son una fortaleza, están dirigidas a **un discurso de mayor valoración y sensibilización** por parte de académicos de las dos universidades; con un concepto más amplio de lo que implica la diversidad. La misma visión la manifiestan los estudiantes, con bastante claridad conceptual sustentada en sus experiencias a través de sus prácticas.

Estos conceptos se plasman con los planteamientos de la Dirección del Departamento de Educación Diferencial del MUNEDUC. Ejemplos:

“La diversidad se considera como un tema amplio, un concepto que esta involucrado en la reforma y que no solamente involucra personas con discapacidad, es un concepto que involucra incluso a gente que normalmente aparece como una persona común y que tiene características especiales o que tiene o que viene con déficit” (Director de Docencia. UMCE)

“... en el caso nuestro, a nuestra labor realizada con el resto de los niños, entonces para nosotros la necesidad Educativa Especial es un niño que presenta algún tipo de dificultad., ya sea, la forma de aprendizaje, de visión, de audición, etcétera, cosas que ustedes ya conocen...” (Estudiante de Párvulos)

“Una gran fortaleza que está a la base de los planteamientos de los distintos actores tiene que ver con el compromiso que tiene EL ESTADO y éste por medio del PRESIDENTE DE LA REPUBLICA máxima autoridad del país, que asume la diversidad

como una de sus metas en el proceso de democratización del país...” (Directora E. Diferencial del MINEDUC.)

Siendo la U. DEL MAULE una universidad católica, basados en los principios de la antropología evangélica, con una mirada de protección, de lástima hacia las personas con discapacidad, hoy esta concepción se esta transformando en una visión de derechos: *“una nueva visión de lo que significa diversidad, que en un tiempo estuvo restringida al ámbito de... las dificultades o mejor dicho de las incapacidades que una persona podía tener, el ámbito intelectual o físico. Pero ahora se está entendiendo también, desde una perspectiva cultural, en que se entiende que la diversidad incluye también diferencias...”* (Decano de F. Educ. U. Católica del Maule- U.C.M.)

❖ En cuanto a la categoría **“INCORPORACIÓN DEL TEMA DE LA DIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN DOCENTE”**:

El estudio muestra que hay mayor conciencia, en los diferentes actores de la investigación. Se considera que es el momento preciso para hacer innovaciones curriculares ya que las universidades están realizando su plan de desarrollo con proyecciones a 5 o 6 años, teniendo presente que ambas instituciones han estado en el proceso de acreditación, proceso que permitió una auto-evaluación y que en estos momentos se encuentran reformulando su currículo formativo.

Las autoridades entrevistadas de ambas universidades que tienen poder de decisión como son el Vicerrector, Director de Docencia, y Decanos, manifiestan puntos en común:

“...éste es el momento oportuno de... de discutir la posibilidad de inclusión de una temática así, en la formación de los estudiantes por cuanto se supone que este año 2003 debería entonces revisarse lo que fue la experiencia del plan FID y hacer las recomendaciones de ajustes, modificaciones que sean necesarias...” (D. Docencia)

“no veo por que nosotros no pudiéramos consensuar cuestiones que...tenemos que incluirlas, que no las podemos desconocer..., Creo que lo que corresponde como Vicerrectoría es poner estos temas, no sé que decisión tome la comunidad, pero los vamos a poner.” (Vicerrector)

“... la formación no le corresponde solamente al departamento de educación diferencial... No, creo que le corresponde a todos los departamentos, ese es un hecho, porque tu no sacas nada, en cualquier escuela en donde se trabaje con proyecto diferencial, necesitan igual, profesores de artes plásticas, matemáticas, es decir el... debe estar capacitado para eso...” (Decano Artes)

Además también a nivel de Directores de Departamentos se expresa que no sólo es necesario, sino indispensable la incorporación de este tema, que contemple elementos teóricos y prácticos de atención a la diversidad y su integración en la formación de los profesores, ejemplo. :

“...2003 que empieza la reflexión y análisis para la elaboración estratégica del próximo plan de desarrollo, debe incorporar como universidad el tema de la diversidad y de la integración, y como facultad dentro de esos objetivos estratégicos en los ámbitos de la docencia, en el ámbito del perfeccionamiento y sobretodo de la investigación para generar conocimientos,... Creo que va a estar expuesto y expresamente en nuestro plan

de desarrollo, que no estuvo en los planes...anteriores por un tema que nosotros mismos... por omisión, fue dejado de lado; pero **creo que debemos hacer ahora una clara expresión, no simples declaraciones de principio, es decir... dejar explícita nuestra voluntad de abordar el tema de la diversidad y de la integración...**” (Director Dpto. Fundamentos de Educación UCM)

“...el profesor de Castellano que trabaja fundamentalmente mucho con la lengua escrita, tendría que estar preparado para ver de que manera podría ayudar a sus alumnos, es por eso que a mí el tema me parece fundamental...” (D. Castellano)

“... tenemos que estar concientes de que el concepto que hoy día se utiliza en cuanto a la integración es una convicción política de integrar a aquellas personas con necesidades especiales al mundo, al mundo general, al mundo nacional y de eso, ya se deben hacer cargo todas las instituciones de educación superior que de alguna manera trabajan con esas personas o tienen una ligazón directa con lo que es la formación con lo que es la educación...” (D. Ed. Física U. Maule)

“Todos los estudiantes debieran ser preparados para responder a las necesidades del Sistema, incluso los propios académicos, para responder a los estudiantes con déficit integrados en la U. en concordancia con la Ley de Integración y la realidad escolar que ya se está viviendo en el aula” (D. F. Pedagógica)

❖ En cuanto a la categoría de **“ELEMENTOS INSTITUCIONALES QUE FAVORECEN LOS CAMBIOS”**

En ambas universidades manifiestan tener **profesores de calidad y comprometidos con la formación de profesores**. Docentes de otras universidades asumen el liderazgo que ha ejercido la UMCE en la formación de profesores en el país; incluso se valoran a los docentes del Dpto. de Diferencial, como también los espacios amplios y gratos:

“... siendo esta la universidad formadora de profesores más grande del país y la más antigua, yo sigo insistiendo en eso, yo sigo creyendo en eso y lo demuestra, sobre todo este último tiempo el puntaje con los que ingresan los alumnos, están privilegiando esta universidad y no otra...” (Docente U. Mayor - Grupo focal Seminario)

“...Yo pienso que es un problema tremendamente importante que es importante abordar en una Universidad que se precia de ser, como casi líder en la formación del futuro profesor” (D. Dpto. Música)

“...tenemos en la Facultad de Educación un equipo con gente en el área, en la disciplina, de lo que es la atención a la diversidad, especialmente de los alumnos de educación especial, tenemos un equipo académico muy bueno, eso para mí es una fortaleza, porque, como ellos se manejan en el tema y por como a su vez elaboran o diseñan, estrategias para poder permear al resto de las pedagogías, eso para mí es una fortaleza” (D. E. Parvularia U. Maule)

“...tenemos campos maravillosos, tenemos lugares... espacio físico, tenemos áreas verdes... tenemos la carrera de Educación Diferencial... eh... una amplia gama de profesores, seguramente les faltan... hay profesores valiosísimos en Educación Diferencial, en la educación en general... y...” (D. Dpto. DEFDER)



N°6

Atención a la diversidad y la formación de Profesores.

Margarita Miranda
Patricia Araneda
Felicia González
Ángela Romero

Los estudiantes también reconocen como elemento social institucional que es una fortaleza, contar tanto con profesores de calidad, como también **con alumnos inquietos e interesados en el tema**, por ejemplo:

“yo creo que una de las fortalezas también es creernos a nosotros, nosotros los alumnos que tenemos la inquietud de aprender y de tener claro que ellos existen y que tenemos que trabajar de forma distinta...” (Estudiante Párvulos UMCE)

“en básica es fundamentalmente lo que nosotros más sentimos es que se nos despierta la creatividad, mucho...” (Estudiante. Básica UMCE)

Se pudo confirmar que el tema en cuestión **ha sido incorporado al Currículo de formación de profesores en varias Universidades** de acuerdo a su realidad, incluida la U. del Maule en las carreras de Educación específicamente; elemento social reconocido por la Representante de MINEDUC:

“la universidad ganó el proyecto FID y dentro de su nuevo diseño de malla curricular, incorporó algunas actividades curriculares que son comunes para las carreras de Ed. Parvularia, Ed. Básica y Ed. Diferencial... ehhh “Educación en la Diversidad” hay otra que se llama “Familia y Contexto” y hay tres asignaturas que son comunes...” (Docente U. Silva Henríquez- Grupo Focal Seminario)

“Otra fortaleza que podemos ver acá es que tenemos profesores especialistas como el profesor que nos dio a nosotros el ramo, al tener pedagogía diferencial tenemos otra fortaleza, y tenemos apoyo en ese sentido, a lo mejor otras universidades no tienen lo mismo..”. (Estudiante Dpto. Básica U. C. Maule)

“Hay un porcentaje importante de carreras en el país que han integrado el tema de la diversidad en sus mallas curriculares, se observa la iniciativa de la carrera de arquitectura y de varias otras Universidades formadoras de profesores. Son muchas las universidades, aunque no existe un registro válido científicamente que avale la información real (Directora Ed. Diferencial Nacional MINEDUC)

“... el ramo de Pedagogía en Diferencial es como general y el Optativo de Educación Física para Discapacitados, ese optativo es bueno, porque apunta directamente a trabajar con niños discapacitados... Entonces es necesario tener más ramos con esas características porque está latente y en todas las situaciones se va ha presentar a niños así.” (Estudiante Ed. Física U. C. Maule)

Otro elemento consensuado es que **La ley 19284, avala la formación de profesores en la diversidad y es reconocida como un mandato por las autoridades de las dos universitarias**, y naturalmente altamente valorado por el MINEDUC.

“La ley que exige, eso también es algo, que es una fortaleza. El MINEDUC nos exige los cambios. Como institución se reconoce y se acepta el mandato de la ley por lo tanto es fundamental poner en ejercicio la normativa vigente que es la que refleja las políticas de integración social de las personas con discapacidad” (D. Párvulos UMCE)

“... es necesario que el tema esté incorporado, de todas maneras, en todo nivel, porque con la nueva ley de integración o sea todos los profesores debieran estar preparados en esta línea y nosotros mismos a veces tenemos la asignatura, suponte; llega un alumno sordo, ciego, a veces cometemos graves errores, por no saber atenderlos...” (Dpto. F. Pedagógica.)

Con relación a la U.M.C.E. se considera que ésta educa bajo el concepto de universidad humanista, democrática con compromiso social y como institución formadora de pedagogos en diversas disciplinas y áreas.

“Nosotros no nos preocupamos tanto del alto rendimiento, porque si, como tenemos un concepto... democrático de la universidad... un concepto humanista de la universidad, un concepto eh... que abarque el máximo posible de la diversidad eh... eh... de la formación eh... de nuestro individuo, y un compromiso social con la comunidad... entonces tratamos de que esto sea así...” (D. DEFDER)

❖ Referente a la categoría **“ELEMENTOS ACADÉMICOS QUE FAVORECEN LOS CAMBIOS”**

Se concluye que tanto autoridades como académicos de la UMCE reconocen la influencia que ha ejercido el Departamento de Educación Diferencial en la Educación Especial del país. Esta universidad ha sido la primera institución que tiene en sus aulas a estudiantes con discapacidad formándose en pedagogía. A ello se agrega la mayor flexibilidad que se encuentra en los jóvenes para adaptarse a los cambios, a la aceptación de la diversidad y comprensión de la integración, por el ejercicio de sus prácticas. Toda esta situación influye en la convivencia universitaria y con ello en las representaciones que se modifican gracias a este convivir. Esto se aprecia en:

“La UMCE es una universidad pionera en la formación de profesores que educan a las personas con discapacidad, históricamente es la primera Universidad que aborda el tema dentro del contexto de las universidades chilenas formadoras de profesores. (Director de Docencia).

“... ahora, actualmente con los chicos, sordos y ciegos, que están estudiando, hay una cultura que es distinta, hay una universidad que es distinta, hay una modo de ver la vida... como también lo intercultural...” (Directora del Dpto. de F. Pedagógica UMCE)

“Hay un hecho muy importante en la apertura, no sé si ocurrirá en otras instituciones, pero la apertura, la flexibilidad de criterio de aceptación de la diversidad, en comprensión de la integración, la tienen los alumnos y digamos la flexibilidad menor, por no decir rigidez, pertenece al mundo adulto, o sea a los académicos, entonces creo que es el momento oportuno de capitalizar esa apertura, esa flexibilidad de ellos” (,Docente U. P. Ancha, Seminario)

Diversas acciones pedagógicas se han realizado en la UMCE en torno al tema, por ejemplo contar con un Electivo sobre el tema de Integración Educacional de las personas con discapacidad. Además la carrera de Básica tiene incorporada en su malla una asignatura “Problemas de Aprendizaje”, como un primer acercamiento al tema:

“...la Dirección de Docencia de alguna manera hemos estado un poco sensibles a este tema por ejemplo nosotros hoy día, hablando de cosas más concretas, respecto al tema atención a la diversidad eh...hemos dado facilidades para diversos programa... entre ellos, mediante los cursos facultativos, nosotros estamos reconociendo el tema como curso facultativo, y somos la primera universidad en hacerlo, dentro de las universidades formadoras de profesores...” (D. Docencia)

“Tenemos en nuestra malla curricular una asignatura de problemas de aprendizaje ... te consta que como departamento estamos preocupados más allá del problema de la dislalia, disgrafía o de los problemas de aprendizaje... y lo que nosotros

les pedimos a ustedes es una instancia de cómo integramos a los niños, de cómo realizamos el problema de la integración porque el problema no es solamente de un déficit específico de aprendizaje, sino que tiene que ver con una parada de cómo nosotros pensamos que debe enfocarse la educación básica”(D. de Básica)

Desde la perspectiva del MINEDUC, se considera fundamental el compromiso que tiene EL ESTADO, por medio del PRESIDENTE DE LA REPUBLICA máxima autoridad del país, que asume la diversidad como una de sus metas en el proceso de democratización del país. El aporte fiscal se ha aumentado considerablemente para realizar una transformación de la Educación Especial a nivel país. Ello señala un desafío para la UMCE, como institución pedagógica y para la U. del Maule en las carreras que le compete, con una formación docente Inicial que responda a las necesidades del país.

“El gobierno de Lagos ha demostrado un compromiso con el tema de la integración de las personas con discapacidad. Este ha sido el gobierno que ha estado más comprometido con esto y las autoridades de aquí por lo tanto,... logramos partir el 2001... nosotros aumentamos más de 380 % nuestro presupuesto... que no lo aumentó nadie en este ministerio en esa cantidad” (Coordinadora Nacional de Ed. especial MINEDUC.)

Otro tema presente en este estudio fueron las diferencias entre universidades privadas y universidades estatales frente al cambio.

Las diferentes estructuras culturales, legales, administrativas e históricas hacen señalar al mundo académico representado en este estudio, que las Universidades privadas tienen una mayor libertad para realizar los cambios que el momento actual demanda. Sin embargo, las universidades estatales tiene su fortaleza en la calidad de sus académicas/os. ***¿Qué hacer para que dicha fortaleza se transforme en acciones académicas innovadoras permanentes?***

- ❖ Referente a la categoría **ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS**, los académicos de ambas universidades no expresan elementos sociales a favor; con excepción de aquellos declarados a nivel Ministerial, referidos al perfeccionamiento docente, tal como:

“Este ha sido el gobierno que ha estado más comprometido con esto y las autoridades de aquí... por que nosotros logramos partir el 2001... aumentar más de 380 % de nuestro presupuesto,...se ha realizado una capacitación para profesores de básica a más de cinco mil profesores en un periodo de dos, tres años de carácter presencial, todo financiado y certificado. Este ministerio esta becando 4000 profesores para un curso sobre integración que va a hacer FONADIS vía televisión o sea tiene la voluntad” (Coordinadora de Educ. Especial Ministerio de Educación)

- Frente al 2º Objetivo: **“IDENTIFICAR Y DESCRIBIR LOS ELEMENTOS INSTITUCIONALES, ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE DIFICULTAN LOS CAMBIOS.**

❖ *En cuanto al **CONCEPTO DE DIVERSIDAD** que tiene la comunidad universitaria:*

Diversos actores del estudio señalan que este elemento social aún no se ha internalizado, no hay claridad y **menos asumir el significado de atención a la diversidad, una educación para todos, para llegar a un verdadero cambio social**; sólo se mantiene en el discurso.

*“...nuestra universidad no tiene ninguna tradición como... como institución eh...en haber explorado, en haber desarrollado este tema, es decir **lo tenemos en una especie de discurso inicial pero el cuerpo académico en general fuera de saber la existencia y tener digamos...un interés mas bien declarativo sobre el problema de la diversidad... no está comprometido, ni tiene claridad tampoco acerca de que se trata esto de la diversidad es decir yo creo que generalmente y el común de la gente lo entiende como atención a la diversidad atención a la gente con déficit,, con problemas.”** (Director de Docencia UMCE).*

También señalan académicos de instituciones externas e internas que **permanecen concepciones tradicionales de educación y de formación de profesores**, vale decir **sigue vigente el paradigma de la homogeneidad**. Ello lleva a visualizar los diversos comportamientos del sujeto que se sale de la norma como un problema o visto desde una sola perspectiva, unilateralmente, como por ejemplo:

“Pese a que existen esas asignaturas yo concuerdo con el planteamiento que tú hiciste, que ahí detrás están nuestras propias preconcepciones, están realizadas,... entonces yo creo que la mirada paradigmática de la homogeneidad, es una realidad que está... pero... en el transcurso del tiempo... se ha ido dando una rotación de profesores..., que... va generando un cambio en forma natural y se va a ampliando esta mirada... aunque bastante lenta”(Docente U. S. Henríquez. Seminario)

“hay niños reales, salas reales, ver a esos profesores, con esas autoridades que están en esos establecimientos, ¿cuáles son las dificultades? y van a ver que muchas de esas dificultades pasan, pasan... cómo vamos a dar calidad de educación si no sabemos a quién estamos educando, si estamos educando a todos parejitos.”(D. F. Pedagógica)

¿De que diversidad estamos hablando? Claro, que nuestra formación tiene carencias no?... , sabemos de escuelas muy conflictivas y de escuelas de alto riesgo por ejemplo, en que vemos una situación traumática, incluso puede ser, profesores que necesitan de un apoyo psicológico tanto como los alumnos de esa escuela, ó sea los profesores pueden ser agredidos por esos alumnos, entonces nosotros evidentemente no los preparamos, entonces, ¿Cómo preparar a un profesor al presentar una agresión por parte de sus alumnos?...?, pero....entonces claro...” (R. Académico F. Historia y Letras)

“... lo que pasa es que creo yo, nosotros lo hemos ignorado por que tendemos a nivelar simplemente, cierto?, a normalizar y de esa manera evadimos el problema entonces yo creo que ha habido de manera permanente desde muchos años una conducta evasiva con el tema... eh...” (D. Docencia)

Otro argumento social expresado que complementa el anterior: seguir pensando que **es el campo propio de la educación diferencial**, lo que ha sido tradicional por varias décadas, basado también en la **actitud discriminatoria que caracteriza a nuestra sociedad**; nada de ello se puede soslayar. Esto hace mantener las desigualdades sociales y culturales a través del ejercicio de un currículo homogeneizador. Tal como

señala el Profesor Dr. D. Bazán, la formación inicial docente de corte positivista e instrumental no acoge efectivamente la diversidad.

“Eso que tú estás planteando, es un asunto que forma parte de estas representaciones que tenemos, porque cuando aparece cualquier cosa de diferencial a citar, por ejemplo al Director de... dice: “esto a mi no me corresponde... eso es de diferencial”... tuve una experiencia..., que mandé la Ley de Integración y las Normas Uniformes, con una nota a todos los departamentos, a las autoridades... y me han llegado de vuelta... diciendo eso le corresponde a ustedes, eso es responsabilidad de diferencial, nosotros no tenemos nada que hacer con los discapacitados, entonces ???...” (Académico U.M.C.E. Grupo focal - Seminario).

“...el año pasado egresó un estudiante brillante que era del XX, este XX donde básicamente hay personas con opciones sexuales diferentes, un joven con una formación teatral y artística extraordinaria. La presión que se ejerció hizo llegar a esta persona hasta aquí... las discriminaciones parten de ahí... Resultados de esto... brillante su práctica... su éxito fue clamoroso... La discriminación esta instalada en nuestra sociedad...” (D. de Departamento Educación Básica)

“la dificultad está en que el departamento de Educación Diferencial respondía a una necesidad de antes, que es crear carreras..., porque habían escuelas dedicadas a tener a estos niños, pero la cosa ahora se generalizó a todos nosotros los Chilenos, a nivel país, o sea no cabe en esos niños, que eran discriminados, porque estaban en una jaula de oro, atendiendo a los ciegos, a los sordos, cuando son parte nuestra, porque todos nosotros tenemos dificultades de distinta manera, puede ser que tengamos una disminución emocional, muchas cosas, pero estas son las que más tenemos que tomar en cuenta, entonces...y no solamente es mi opinión” (Directora F. Pedagógica)

❖ *En cuanto a los **“ELEMENTOS INSTITUCIONALES QUE DIFICULTAN LA INCORPORACIÓN DEL TEMA”***

De los diferentes elementos sociales vertidos se puede concluir que a nuestra comunidad le falta **repensar la concepción educativa**, la visión del “pedagógico” que sustenta el quehacer, puesto que el modelo que representa el plan FID, a pesar que fue concebido como una forma de dar respuesta a las demandas de la Reforma Educacional, **no refleja las políticas planteadas en la Reforma Educacional frente al tema**; reconociendo además una **resistencia al cambio**, como parte de la cultura académica:

“la verdad es que no había pensado el tema en profundidad, pero yo creo que nuestra comunidad académica, nuestra cultura académica es un poco renuente al cambio de tal manera que introducir temáticas nuevas siempre es una dificultad que no se sabe cómo asumir..., tercer elemento, creo que a nuestra comunidad, y esto ya lo hacía presente en la propuesta de formulación del plan académico, creo que le hace falta repensar la concepción educativa... que sustenta el quehacer, porque la verdad es que eh, en el plan FID el currículo FID, el modelo que representa fue hecho en función de dar cause a las demandas de la Reforma Educacional, si bien la Reforma toca esos temas, la verdad es que el FID se quedó corto para abordar esos temas de la diversidad..”(Vicerrector UMCE)

El argumento social de la resistencia es también percibido por el MINEDUC, Ejemplo:

“Las universidades con gran tradición en formación pedagógica les cuesta realizar cambio y modificar esquemas...creo que una universidad tan grande con tanta tradición además en la formación pedagógica son las que mas les cuesta cambiar sus esquemas de moverse y yo creo que si la universidad de Concepción no hubiera cambiado su rectoría y todo lo demás ... hubiera sido difícil que hubieran realizado cambios.” (Coordinadora Nacional de Educación Especial MINEDUC)

Otro argumento social está referido a que **no se cuenta con un cuerpo académico con profundo sentido crítico:**

“... Cada quien tiene su propio tiempo, aquí no tenemos una masa crítica suficiente”. (Decano F. de Educación. U. C. M.)

También se señala que nuestra universidad **no está preparada para el cambio, con temáticas no abordadas, no muestra políticas claras**, sin una columna vertebral, que implica no contar con una proyección y perspectiva común que la identifique en su calidad académica y no multiplicarse en diversas acciones sin una línea clara :

“...Yo diría que **tiene que ver con una serie de temáticas no abordadas en la educación**, el problema por ejemplo, del multiculturalismo, que es un problema nuevo, el respeto a las minorías, el respeto a los mapuches , el respeto hoy día a los peruanos, a los ecuatorianos, el respeto al otro... **la universidad no esta preparada para resolver el problema del alcoholismo y la drogadicción de nuestros estudiantes**, es decir, es ... que las profesiones indispensablemente van teniendo necesidades cada vez más focalizadas en nichos muy pequeñitos de trabajo, entonces, en el caso que tu planteas??? ...” (D. de Educación Básica UMCE)

“**echamos mucho de menos, políticas generales universitarias nuestras, propias, que te permitan ir planificando tu trabajo, orientando el trabajo, yo encuentro que estamos haciendo mucho trabajo de manera muy dispersa y no dentro de una política...** porque de hecho tu me hablaste de planes de estudio... sé que Ciencias Básicas, a raíz de que ganaron su proyecto, ellos tienen su propio plan de estudio, muy posible que la facultad X, o la otra también empiece a trabajar su propio plan de estudio, **pero si no tenemos una línea común, al menos un esqueleto que te guíe**, que considere lo que tu estas señalando de la discapacidad, de la diversidad y etcétera, entonces cada uno va a andar por su cuento, y nuevamente estos temas que hoy día son importantes y que le van a hacer falta para el futuro, no se van a volver a tocar”(D. Dpto. de Historia. UMCE)

Otro elemento social abordado por los estudiantes está relacionado con **el estigma de la universidad**, que todos conocemos. Aunque esta categoría social puede tener dos miradas, una de ellas sería la estigmatización que se tiene y que sería una limitación para generar cambios. Y la otra interpretarse como una fortaleza por la conciencia y empuje que ellos tienen de su rol como generador de cambios sociales.

“...partís no atreviéndote, yo no me atrevo a cambiar...” Es que es **la estigmatización que tiene la sociedad** (Estudiante de Párvulos UMCE)

“**El cambio tiene que partir por nosotras, o sea, partan, por ejemplo, yo soy hombre de educación diferencial, tengo el pelo largo, para mi, yo tengo una forma de vida bien especial, porque para mi el pelo largo es una cosa natural en el hombre como en la mujer y eso ya me complica y yo voy a luchar por hacer mis clases con el pelo largo, porque está en mi forma de ser persona.** (Estudiante de Ed. Diferencial UMCE)

❖ En relación a los **“ELEMENTOS ACADÉMICOS QUE DIFICULTAN LOS CAMBIOS”**

Según lo declarado tanto por académicos internos y externos a nuestra universidad, como por los estudiantes, se mantiene **la experticia de las especialidades que le otorga la propia disciplina**. Ello da cuenta de la forma de abordar la formación docente inicial, que de alguna manera provoca el estancamiento de las diversas carreras al no generar instancias de reflexión interdisciplinaria, **en suma no gestando intercambios a nivel académico y estudiantil**. Esta forma de hacer pedagogía, responde a un currículo tradicional cognitivo- tecnológico con una perspectiva de aprendizaje conductista, donde se está preocupado por su disciplina. Ejemplo de lo expresado:

“...uno de los elementos que he observado como problemas reales, es que todavía no se cambia de estructura mental, de entender que estas son carreras de PRE-GRADO y querer incorporar todo lo que se necesita en PRE... entonces obviamente que ahí se excluyen este tipo de actividades curriculares ...”(Académico U. Central. Grupo focal- Seminario)

*“...desde mi perspectiva general yo le diría que la historia, el estudio de la historia por sí mismo, cierto? prepara o se abre a la diversidad, en la historia por definición estudiamos a otros, hombres que no son del presente y que son del pasado, hombres que son de otras culturas ... estudiamos a esos hombres y esas culturas del pasado, y aprendemos a conocer gente, pueblos, culturas diferentes...Entonces yo **creo que en primer lugar a los alumnos de historia está ...**”* (R. Académico F. Historia y Letras)

“... todo quedo cortado por este número cabalístico de veintiocho horas... no se de donde habrá surgido ese numero... dentro de esas posibilidades es muy difícil que algún Departamento renunciara a su formación de su especialidad, para darle cabida a otras cosas, pero eso no significa que no tengamos conciencia clara de que se necesita...”(Director Dpto. Castellano UMCE)

A ello se agrega que de ambas universidades señalan que **los académicos no tienen los conocimientos pertinentes para abordar dichos temas desde su disciplina**. Ejemplo:

“no todos los académicos de las facultades que imparten carreras de pedagogía en la UCM, cuentan con capacitación relativa al tema, como para formar alumnos en el tema y/o atender alumnos discapacitados en nuestras aulas” (D. Dpto. F. Educación UCM)

“En básica a nosotros ni siquiera se nos habló de ese tema, de la evaluación diferenciada, ni de planificación diferenciada, siento que debiera existir, por que se puede tener una evaluación de un profesor de básica si aplica un propio criterio que él tiene, sin formación pedagógica a un caso especial, específico, como el que dice usted, ¿qué peso tiene el profesor de básica?, yo creo que ninguno...” (Estudiante de Básica)

Otro elemento social manifestado es **el excesivo número de asignaturas de libre elección** para los alumnos, sin una línea clara de complementación de su formación.

“hay una línea que nosotros no hemos sabido aprovechar bien y se ha ido diluyendo, me parece que es la línea... personal-cultural, se ofrecen electivos, pero tan abiertos, que el alumno en vez de ir tomando ciertas líneas de trabajo toma aquello que

le es más fácil, que tiene que hacer muy poco trabajo, y que es de estupenda nota, entonces esos factores son los que miran ellos...” (D. Historia)

Un fuerte argumento social de docentes y alumnos es **la falta de espacio de discusión de las políticas nacionales, conocimiento de la realidad educativa que vivimos**, se da una suerte de enclaustramiento en cada unidad, **sin intercambio entre departamentos ni facultades.**

“creo que de repente las políticas nacionales no se trabajan en profundidad como para hacer algunas de ellas propias y trabajarlas en términos de universidad, yo creo que ha faltado tanto en el FID, como en los planes anteriores; acercarnos un poco más hacia fuera, porque ese es el gran problema que tiene esta universidad,... el que nosotros vivimos hacia dentro y... tenemos grandes problemas de drogadicción, de alcoholismo y todos los conocemos, delincuencia, pero no buscamos salidas externas... y menos vemos lo que esta diciendo el ministerio, hay necesidades externas que nosotros nunca hemos podido satisfacer, entonces yo creo que ahí hay un problema...” (D. Dpto. Historia)

“Falta integración en las carreras, o sea partamos de que somos la Facultad de Filosofía y Educación y no hay una interconexión entre carreras en este sentido por ejemplo, del comienzo con los párvulos y después cuando pasen a básica...” (Estud. Ed. Diferencial)

Se agrega al elemento de desconexión, el **desconocimiento de las dificultades reales** que enfrentan los estudiantes a través **de sus prácticas**, dada una forma de **trabajo individualista.**

“lo que nos falta es trabajar mucho más unidos, incluso en otro temas, por ejemplo en las prácticas..., nunca hemos podido trabajar con orientadores, que son fundamentales, entonces te vas dando cuenta que en cosas que son tan cercanas a nosotros, no lo podemos lograr, vemos que siempre hay dificultades para acercarnos ó a Formación Pedagógica ó a Diferencial ó hacer planes en conjunto, con Básica, que también han habido propuestas, entonces yo diría que nuestra forma de trabajo, es individualista, y ese es un gran pero que tiene la universidad, el trabajo en equipo y no se lo podemos inculcar a los alumnos, porque nosotros no damos el ejemplo.”(D. Dpto. Historia)

❖ **“ELEMENTOS DE TIPO ADMINISTRATIVO, QUE DIFICULTAN LA INCORPORACIÓN DEL TEMA EN ESTUDIO”**

Frente a esta categoría de análisis los académicos de la UMCE, señalan varios elementos sociales que entran cualquier cambio. Dichos elementos se relacionan con el ámbito Administrativo – Académico y Administrativo – Financiero o de Gestión Financiera.

El elemento social fuertemente expresado se refiere al **privilegio por la carga académica por sobre la labor docente.** No hay propósito de cambios, y preferencia por baja inversión. Esta **defensa de horas para no perder la fuente de trabajo**, es una clara dificultad para incorporar temáticas nuevas.

“existe una auténtica política de gasto y no una política de inversión en esta universidad, y esto significa inversión,... cuando tú quieres cambio tienes que invertir, si no, no puedes esperar...cambio, ¡no puedes esperar cambio!, que es una de las

conclusiones que nosotros tenemos dentro de esta...de la evaluación del FID” (D. Dpto. DEFDER)

“... con el profesor que tu hables te va a decir que es partidario, pero al momento de los quiubos no sede un ápice de lo que el tiene, y ahora lo otro, porque de alguna manera cuando lleguemos a estructurar, debemos dar el espacio.” (Director Dpto. de Matemáticas)

“... una lucha por las mallas curriculares para no perder fuentes de trabajo, ¡claro!, entonces, en ese sentido, claro, a la gente le cuesta incorporar cosas nuevas que significa gentes de otros lados... creo que es lo mismo de siempre...claro, lo incorporamos en la malla, pero esto significa reducir otras áreas y al reducir otras áreas siempre cada especialidad o cada Departamento, siente que siempre le falta tiempo para lo propio...” (Director Dpto. de Educación Diferencial UMCE)

Esta visión compartida por todos los docentes participantes, permite señalar que las Políticas - Administrativas y de Gestión Financiera **se implementan bajo un modelo de “institución – empresa”, con una falta de reconocimiento y valoración por el tiempo personal** y sólo toma validez el alto rendimiento cuantitativo y cualitativo de las acciones. Es más se señala que **las restricciones son exclusivas para la labor docente.**

En opinión de algunos docentes directivo la implementación de esta temática **implicaría un costo difícil de absorber**, sin visualizar una reconversión de la acción académica.

“incluir en el currículum de la manera convencional, vale decir una disciplina, una asignatura significa que hay que atender a todos los estudiantes... y eso obviamente tiene algunas limitaciones, limitaciones sobre todo de tipo económico por que eso tiene un costo que hay que evaluar ¿no?...” (Director de Docencia UMCE)

“... lo que se da en esta universidad también, es el hecho de que no tienen valoración la intención que tengamos las personas, la disposición y es que... es un poco, es como una cultura, que tiene que ver con... **considerar la institución como empresa** ... en el fondo va mucho más allá es decir... con eso se vive en una alto rendimiento... y el tiempo que debe destinar... ese es un aporte que hacemos las personas... que queremos estar al día, formar parte de un equipo y eso implica una entrega que es extra, ya?”(Docente U. Central- Seminario)

“...Veintiocho horas por ejemplo en una carrera como la nuestra que tiene dos áreas, Lingüística y Literatura, para nosotros es un problema... ¡formar a nuestros alumnos con esa cantidad de horas!... Llegamos a las Memorias finales y todavía tenemos problemas... todo quedo cortado por este número cabalístico de veintiocho horas...” “... Lo único que importa ahora, es que todo cueste lo menos posible y me refiero a la actividad académica, **por que hay otras actividades que se desarrollan en esta Universidad por ejemplo cuatro periodistas en extensión y una serie de personas en otras partes... sin embargo en la línea académica nos están restringiendo, restringiendo ...**” (D. Dpto. Castellano UMCE)

- En relación al 3er Objetivo: **“CONOCER LAS DIRECTRICES ARGUMENTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES frente al tema de la diversidad”**

Los elementos sociales aludidos por los estudiantes de la UMCE señalan estar preparados exclusivamente para educar a un grupo homogéneo de alumnos, sin considerar la diversidad como lo propio de lo humano:

“nos están creando para las masas, como todo, o sea la mayoría, nos cuesta detenernos adentro, es así y en el sistema afuera también es así, el colegio también es así, es una reproducción no más, una reproducción del modelo, están demasiado cerrados todavía a otros temas o a otras disciplinas de la educación” (Estud. Básica)

“siento que de ninguna manera me hayan preparado para enfrentar situaciones como esa... y aunque fuera, lo hicieran, igual dista mucho la teoría de la práctica, lo otro es que ojalá estuvieran súper integrados estas personas que llamamos discapacitadas en el sistema por que para mí el estar aquí hablando esto es extraño por que parece un mundo tan lejano,..” (Estudiante. Música)

“sí, siento que los profesores de la UMCE están demasiado encerrados en el cumplimiento de planes y programas y de los objetivos propios de su trabajo más que en la investigación sobre la diversidad, lo que está sucediendo en la educación, o sea, hay muy poca reflexión, muy poco foro, muy poca difusión” (Estudiante. E. Media)

En algunas asignaturas el tema de la diversidad humana, como la discapacidad, lo multicultural o el género declaran conocerla de forma **transversal**, pero de manera superficial y electiva en la asignatura de Psicología del Desarrollo. En E. Parvularia tienen una asignatura: “Temas Transversales en Educación de Párvulos. En Educación Física expresan que tienen la posibilidad de hacer prácticas con niños con discapacidad.

Los estudiantes demuestran no poseer los conocimientos básicos necesario que les permitan desempeñarse con seguridad con los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales y que se encuentran en todos los cursos, no sólo en escuelas que poseen proyectos de integración. Consideran que más que un conjunto de contenidos a conocer, lo que este tema les demanda es un “profundo cambio de actitud”, de “mentalidad hacia lo diferente”. Por ello concluyen que es **indispensable incorporar de manera obligatoria este tema en la malla curricular**, en la formación actual de profesores, se constata, señalan ellos, que:

“la diversidad está ahora y ya presente en nuestras salas de clase y no están preparando a los estudiantes para ello”...“y tenemos repitencias y tenemos deserción”.

“lo de educación diferencial, debería ser una preparación que se dé absolutamente a todos los profesores, a todos, de idiomas, de matemáticas, de lo que sea, porque va a ser indispensable” (Estudiante. Ed. Diferencial UMCE)

“En nuestra universidad también se ha iniciado la incorporación del tema en el último semestre del currículo en el Dpto. de Educ. Básica... No obstante es importante refrendarlo con la opinión de los estudiantes, que manifiestan que no es suficiente en tan poco tiempo sino que se requiere de un cambio de mentalidad, manifiestan: “y cuando nosotros llegamos a la practica... es más que nada las herramientas que uno como por intuición tiene y va sumando un poco... las que aprendió, pero es muy poco lo que sabemos (estudiante de Educación General Básica)

- En cuanto al 4° Objetivo: **“ESTABLECER CONSENSOS Y DISENSOS RESPECTO A LAS ESTRATEGIAS QUE ASEGUREN LA INCORPORACIÓN DEL TEMA EN ESTUDIO”**



N°6

Atención a la diversidad y la formación de Profesores.

Margarita Miranda
Patricia Araneda
Felicia González
Ángela Romero

Los elementos sociales referidos a los **Consensos** están directamente relacionado con el Segundo Objetivo General **“Elaborar en conjunto, ambas universidades, una propuesta que permita incorporar la temática de la atención a la diversidad en la formación de profesores”**, puesto que a partir de ellos surge la propuesta de incorporación del tema en estudio que a continuación de los disensos se describen.

Con relación a los **Disensos**, se ha podido concluir que muy pocos son los académicos que en su discurso expresan no considerar necesaria la incorporación de la temática en la formación docente. El elemento social más consistente por la cual señalan no estar de acuerdo dice relación fundamentalmente con factores administrativos y de gestión financiera relacionado con la carga horaria, por ello plantean que el tema se debe mantener como un electivo. No obstante el carácter optativo de esta alternativa, es decir, dejando la libertad de decisión a los estudiantes, ello da cuenta de la falta de claridad, de análisis y de reflexión en relación a poner en acción los principios rectores de la Reforma Educacional, como es por ejemplo “Educación para Todos sin Distinción”, además de las demandas que nos hace nuestro Sistema Educativo y las Políticas sobre Integración emanadas del MINEDUC.

- Como Segundo objetivo central: **“PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DEL TEMA DE LA DIVERSIDAD”**

Los elementos sociales consensuados que surgen en esta investigación están dirigidos a formular estrategias de implementación, de las cuales las autoridades señalan que **se deben iniciar acciones comunicativas para discutir el tema, a fin de tener información amplia del concepto de diversidad, sensibilizar y reconceptualizar el tema a luz de las Normativas y de su visión; incluso revisar la concepción de universidad, como institución, junto a otras propuestas académicas**. A modo de ejemplo:

“...a nuestra comunidad...le hace falta repensar la concepción educativa ... plantearnos ciertas temáticas emergentes como la diversidad, discapacidad, etnicidad, etc.... Eso va de la mano... por revisar la concepción, por flexibilizar el currículo..., Introducir sistema de créditos, salidas intermedias de especialización” (Vicerrector)

“El sistema necesita un orden en una serie medidas tomadas en etapas pasadas y que hoy en día se tienen que actualizar de acuerdo a las necesidades que el país requiere y la reforma plantea.” (C. Nacional Educ. Especial. MINEDUC)

“... pero hay que formar, entonces ahí hay que hacer seminarios a los profesores de la universidad y trabajar con ellos, integrar personas de repente a los equipos de los profesores del departamento, para que ellos también en un momento determinado puedan en distintas actividades ayudar en este tema, por que los profesores también se tienen que formar, por que el profesor no tiene... no, no está preparado (Director Dpto. Matemáticas)

“...incorporar el tema de la atención a la diversidad en nuestro nuevo proyecto curricular, siendo ésta la ocasión en que la UCM se detiene para reflexionar sobre su identidad sus principios su misión, por último el ser mismo de la Universidad....tendrá que ser un tema..., tendrá que entablarse para que sea discutido a nivel, de

universidad, porque eso es un tema de política universitaria,...” (Decano de Educación U. C. Maule)

El Vicerrector agrega que los Decanos deben empezar a introducir el tema desde los decanatos, incluso propone que los departamentos de F. Pedagógica y Diferencial deben asumir los cambios desde la óptica de la educación continua.

“... yo diría que en los Decanatos están las instancias colegiadas como el Consejo de Facultad..., Me parece que dos departamentos tuvieran que hacerse cargo, como son Educ. Diferencial por derecho propio y otro Formación Pedagógica, tal vez Educ. Básica, Preescolar que son los más cercanos...”.

“Deben asumir el tema como iniciadores de la idea el departamento Diferencial y Formación pedagógica... Implementar post títulos o diplomados, desde la óptica de la educación continua o de los programas especiales que nosotros dictamos aquí, implementar diplomados, post-títulos, licenciatura... hasta post-gradados es decir no hay limitación...” (Vicerrector UMCE)

Se propone también el ingreso de personas con discapacidad a la Universidad, que significa ampliar la cobertura que actualmente existe.

“... por qué no puede cumplir con el desarrollo de un plan de estudio... “¿y no se le puede adaptar algunos de sus contenidos a sus limitaciones?, para que pueda desempeñarse el día de mañana en un ámbito determinado... Para mí, quien puede hacer mejores clases a un grupo de discapacitados que otro discapacitado... “Insisto que podríamos adaptar las exigencias de un plan de estudio sin minimizarlas, sin regalar un título, pero podemos adaptar exigencias ... a una persona responsable, a una persona de calidad..., de vocación que quisiera formarse en una determinada especialidad pedagógica...” (Decano de F. de Artes. UMCE)

Todo lo expresado lleva a un cambio interno que implica desarrollar actividades de sensibilización, de formación entre los propios docentes de la Universidad. Los estudiantes expresan que se debería llegar a una suerte de **“aceptación informada”**, que **asegure un verdadero cambio interno**, que signifique que de los propios académicos/as surjan acciones para incorporar la “atención a la diversidad”.

Algunos de los Directores de Departamento, en concordancia con el Vicerrector, expresan la necesidad de que el Departamento de Educación Diferencial forme a todos los estudiantes de la UMCE en sus temas con carácter de obligatorio, a nivel de Pregrado, que los especialistas deberían formarse en postgrado, lo que obligaría a modificar el Departamento en cuanto a sus funciones y estructura actual.

“...tendría que estar diferencial en todos los departamentos, con distinto nivel progresivo... el profesor que ya tiene título, tendría que reciclarse y tener como un post-título y ellos hacerse cargo de eso” (D. Dpto. F. Pedagógica)

“... como le va a enseñar un profesor de matemática a un niño que no tiene visión, va a ser distinto a cómo lo va a hacer el profesor de castellano, eso debería estar focalizado para cada uno...” (D. Dpto. Matemática)

De acuerdo a todas las propuestas recogidas en este estudio, corresponde sugerir como estrategia de transversalización de la incorporación del tema de la Diversidad, agrupadas en las siguientes acciones:

En el ámbito de **GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ACADÉMICA:**

1. Realizar **campañas de sensibilización** permanente en la comunidad de la universidad, bajo el concepto de “Educación Inclusiva y de NEE” en un sentido amplio, es decir más allá de las personas con discapacidad.
2. **Constituir una red pro diversidad** entre los diferentes departamentos de la UMCE. Incorporar a estudiantes en las redes, ya que ellos son importantes movilizadores de los cambios en la universidad:

“...porque a través de los estudiantes como que podría ser más fácil la transformación y el cambio en la universidad...”.

3. **Realizar seminarios Inter departamentales específicos y con distintos niveles de profundización.** Primero involucrar a las altas autoridades de la Universidad, y luego con los académicos de los departamentos, que tengan las siguientes características:
 - Que en su organización y convocatoria participen equipos interdepartamentales, teniendo presente que la mayoría señala que deberían ser liderados por el Departamento de Educación Diferencial.
 - Que se focalicen los contenidos a compartir desde diferentes disciplinas, por ejemplo, entre Básica y Diferencial, o bien entre Diferencial y Párvulos, o Formación Pedagógica y Diferencial.
 - Búsqueda de estrategias de incorporación de la temática en las asignaturas que cada equipo o académico dicta.
 - Que los Seminarios de Título den origen a publicaciones: por ejemplo, adecuaciones curriculares para niños con n.e.e. derivadas de una discapacidad en la educación de párvulos o bien estrategias en la educación de niños con discapacidad mental en base al NB1.
 - Que en los Seminarios señalados participen activamente docentes y estudiantes de los departamentos comprometidos en cada seminario específico, por ejemplo de diferencial y educación física.

En el ámbito de **GESTIÓN ACADÉMICA EXCLUSIVAMENTE:**

1. **Establecer mecanismos de coordinación** (reuniones específicas) Inter.-Asignaturas que tengan directa relación con el tema. Por ejemplo académicos de Planificación Curricular de Formación Pedagógica con académicas de Educación Diferencial expertos en adecuaciones curriculares.
2. **Incluir en diferentes asignaturas la asistencia programada** y de carácter obligatorio **de estudiantes a los seminarios** antes señalados. A su vez dar facilidades (tiempo) a los estudiantes para que trabajen este tema entre estudiantes de diferentes carreras.
“...de hecho yo todavía cometo el error con los niños ciegos, yo le digo: “miren vamos a hacer esto, tira la pelota para allá” y ellos no lo toman mal”. (Estudiante de Educación Física).
3. **Sensibilizar a los profesores guías de práctica profesional**, con el fin de establecer alianzas estratégicas en este tema.

“yo estoy haciendo práctica final en el colegio Francisco de Miranda, que es integración, ahí hay niños en integración, hay niños principalmente Down y hay niños especiales que les llaman... que son de repente con problemas psiquiátricos, problemas... motores o con problemas de aprendizaje” (Estudiante de Educación Básica).

En el ámbito de la **GESTIÓN INSTITUCIONAL – ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA**:

1. Estudiar la **incorporación y permanencia de estudiantes con discapacidad** a diferentes carreras que ofrece la UMCE, en concordancia con las características particulares.
2. **Elaborar un Plan Estratégico Global de Incorporación de la Atención a la Diversidad**, a partir del año 2004 y que tenga etapas que permitan ponerlo en ejecución a partir del año 2005 junto con establecer acciones de seguimiento.
3. **Incluir la temática en organizaciones de la UMCE**, tales como el nuevo Jardín Infantil que dependerá de Educación Preescolar.

Cabe señalar que esta Propuesta fue presentada en el Seminario del FID de la UMCE, en Enero del año en curso y además en el “Tercer Encuentro Internacional sobre Integración e Inclusión Educativa y Social” en México, Cancún del 6 al 9 de Mayo del presente año.

Para finalizar este informe corresponde dar respuesta al

- **Primer objetivo de esta investigación**, señalar el **ORIGEN DE LAS RESISTENCIAS** para incorporar en la malla curricular de la formación de todo educador, el tema estudiado.

Las principales *resistencias* presentadas por las comunidades universitarias provienen por un lado de la **cultura vigente** y de las **concepciones** que la sociedad posee en cuanto a **las personas con discapacidad**. Por otra parte originadas por el desconocimiento que, en general se tiene, frente al tema de la “Educación para todos”; a su vez relacionada con la falta de espacio que permita un análisis, discusión y reflexión sobre la significación, implicancia y relación del tema con los principios que sustentan la Reforma Educacional, como asimismo de la forma de implementarla, tal como se señalara en el capítulo de *Dificultades*.

Otro factor desencadenante de la resistencia es la **preferencia por la experticia de la propia disciplina**, considerando insuficiente las horas de Plan de estudios para brindar una formación de calidad; este elemento social expresado se enlaza además con las políticas institucionales que privilegian la Carga Académica por sobre la Labor Docente y la pertinencia al contexto que debe tener todo Currículo de Formación de Profesores .

Otro argumento señalado con mayor fuerza, y no de menor importancia, es el miedo que provoca en los académicos y académicas el realizar cambios que pueden amenazar su estabilidad laboral, teniendo como antecedente, las actuales políticas

económicas de las universidades y de la educación en general, que los cambios de planes de estudio anteriores han provocado como secuela la disminución de la planta docente.

En suma, tal como señalan los diversos pedagogo socio-críticos, la forma como hacemos educación, como interactuamos con nuestros estudiantes, tienen su base en la concepción pedagógica tradicional, que alimenta la resistencia al cambio, a no participar en experiencias discrepantes que provoquen nuevos desafíos, amparado bajo los “costos financieros”, la “experticia de las disciplinas” que requieren los estudiantes para su formación. Todo esto lleva a restringir los espacios para *“aquellos que se salen de la norma, cualquiera sea su condición, puesto que se manifiesta por ejemplo que “el tema no es de su competencia”*. Con ello, los colectivos denominados “minorías” no podrían nunca acceder a los beneficios del desarrollo en un país, y en este contexto las personas con discapacidad efectivamente son casi invisibles para un segmento de la comunidad universitaria, del cual los directivos de las universidades no están exentos. Es así como un argumento que aparece en el discurso de corte cuantitativo y financiero, como ejemplo: “implementar una asignatura tiene un costo económico”, otro: “Insuficiente cantidad de personas con discapacidad”, a pesar que se reconoce que las cifras del censo no son lo suficientemente reales, ¡deben ser más!, pero “estas personas no son vistas en la vida cotidiana”. La segregación a que ellas están sometidas, al igual que otras minorías, las hace más lejanas a la vida educativa común, asumiéndose que es un tema que recién se está “poniendo en la carpeta”.

BIBLIOGRAFÍA:

- ◆ Bell, R., Rafael; Musibay, M., I. “Pedagogía y Diversidad” Casa Editora Abril CAB (Convenio Andrés Bello) - 2001
- ◆ Brunner, Joaquín.: “Educación ¿Crisis u Oportunidad? Resultados del SIMCE: “Ni Llorar, Ni Alegrarse” Chile, Julio de 2000, p. 25
- ◆ Bazán, Domingo.: Conferencia, Seminario “Atención a la Diversidad en la Formación Docente Inicial” UMCE – Santiago, Chile 2003
- ◆ L. Barton (comp.) “Discapacidad y Sociedad” Editorial Morata, S. L .Madrid España 1998.
- ◆ Marchesi, A Warnack, M I y Gottlies, J. “Revista de Educación No raordinario” Editorial Mec. España 1987.
- ◆ Meza, María L.: “Presente y Futuro de la Educación Especial”. Exposición Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. 2003.
- ◆ Mittler, P “Calidad de vida y servicios para personas con deficiencias “Revista Siglo Cero No 105 1986.
- ◆ Valladares, A Maria Angélica. “Texto de Apoyo para un Proceso de Integración Educativa”, FONADIS, Santiago, 2001.

Textos emanados del Ministerio Secretaría General de Gobierno (Chile). División de Organizaciones Sociales:

- Bases Generales del Plan Nacional para superar la Discriminación en Chile 2002 - 2006. Programa Tolerancia y no Discriminación - 2001.
- Dimensiones de la Intolerancia y la Discriminación. Reflexiones Pendientes. Programa Tolerancia y no Discriminación - 2001

Documentos de Acuerdos emanados de las diferentes Encuentros, Congresos, Asambleas, Etc. convocados por los Organismos Internacionales:

- Normas Uniformes. Dpto. de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible. NACIONES UNIDAS - 1993
- Declaración de Managua. 1993
- Marco de Acción Regional. Educación para Todos en las Américas. (Santo Domingo, 2000)
- Marco de Acción de Dakar. (Senegal, 2000), Etc.
- Declaración de Cochabamba 2002. UNESCO.
ETC.